TRENES ARGENTINOS INFRAESTRUCTURA



Buenos Aires, 07 de Abril de 2017

CIRCULAR SIN CONSULTA Nº 18

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL ADIF Nº LP80/2016

"OBRA: MODERNIZACIÓN, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAYA DE ESTACIÓN RETIRO - FFCC GRAL. MITRE E INTEGRACIÓN CON EL FFCC GRAL. SAN MARTÍN

Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF) comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Se modifica el Punto 2.9 Adquisición del Pliego de la SECCION 2 del PCP por el ACLARACION 1 siguiente texto:

En el caso de que el Oferente sea una UTE o Consorcio será suficiente que un integrante adquiera el Pliego nombre del cual se extenderá el correspondiente recibo de adquisición, siempre que dicho integrante identifique ante ADIF en el término de hasta SIETE (7) DÍAS HABILES antes de la fecha de apertura, los restantes miembros de la UTE o Consorcio de que se trate. Caso contrario, todos los integrantes de la UTE o Consorcio deberán adquirir el pliego.

Ing. Eduardo J. Golijow Gerente de Abastecimiento y Logística ADIF Sociedad del Estado

Ing. Heraldo S. Spies Gerente de Ingenieria y Construcciones ADIF Sociedad del Estado